

Acta de Sesión
Primera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2012

En las Sala de Sesiones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ubicada en Avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:10 horas del día jueves 02 de febrero de 2012, previa convocatoria se dieron cita los Consejero Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López**, para celebra la Primera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2012, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión.**
- 2.- Lista de asistencia.**
- 3.- Declaración de instalación de la Sesión.**
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar.**
 - 4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de enero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de enero de 2012.**
 - 4.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 23 al 27 enero 2012.**
 - 4.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.**
 - 4.3 Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.**
 - 4.4 Informe al Pleno de actividades con motivo de asistencia a la Asamblea Regional Norte de COMAIP**
 - 4.5 Informe al Pleno de las actividades realizadas durante la asistencia a la convención de "Día Internacional de la Protección de Datos Personales"**

organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, el día 30 de enero de 2012.

4.7 Informe al Pleno de las actividades desarrolladas en reuniones celebradas con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, el día 1º. de febrero de 2012

4.6 Informe al Pleno de las actividades desarrolladas en reuniones celebradas con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el día 31 de enero de 2012

5.- Asuntos Generales

6.- Fecha y hora para la próxima sesión

7.-Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, primeramente se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 13:10 horas del día jueves 02 de febrero de 2012, dando así inicio a la presente Primera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2012, dando la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos Titulares por orden alfabético Enrique Alberto Gómez Llanos León y Erendira Bibiana Maciel López, así como a la C. Marlene Sandoval Orozco Coordinadora Jurídica de éste Instituto en funciones de la Secretaria Ejecutiva en términos del Reglamento Interior del ITAIPBC en su artículo 44. -----

En el desahogo del punto dos el Consejero Ciudadano Presidente instruye a la C. Marlene Sandoval Orozco para que en cumplimiento al artículo 33 del Reglamento Interior de éste Instituto, proceda a pasar lista de asistencia para verificar que exista quórum legal, por lo que la C. Marlene Sandoval Orozco en uso de la voz procedió a pasar lista por orden alfabético e informó al Consejero Ciudadano Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Baja California: Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejeros Ciudadanos Titulares Enrique Alberto Gómez Llanos León y Eréndira Bibiana Maciel López. -----

En esta secuencia del Orden del Día y en desahogo del punto 3, el Consejero Ciudadano Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejero Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto de Transparencia se integra Pleno declarándose instalada la presente sesión por lo que los acuerdos y resoluciones serán validos y legales. Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera a Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido cuando nos refiramos también a ITAIPBC por sus siglas. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin. At the top, a long horizontal line with a downward curve. Below it, a stylized signature that looks like 'B'. Further down, another signature that looks like 'AM'. At the bottom, a large, bold signature that looks like 'AM'.

Atendiendo al punto cuatro, la C. Marlene Sandoval Orozco por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente, da lectura al Orden del Día y el Consejero Ciudadano Presidente somete a consideración del Pleno su aprobación; para que si así lo deseen sean incorporados al mismo en asuntos generales aquellos temas que no requieran examen previo de documentos o que sea de obvia o urgente resolución enlistándose con la Secretaria Ejecutiva para las anotaciones correspondientes, otorgándoseles el uso de la voz hasta por cinco minutos. -----

A continuación, la C. Marlene Sandoval Orozco procedió a manifestar: Consejero Ciudadano Presidente le informo que se ha enlistado en primer lugar usted y en segundo lugar la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López para incorporar temas en asuntos generales. -----

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el Consejero Ciudadano Presidente toma el uso de la voz y manifiesta: únicamente quiero precisar, por cuestiones de agenda cuando se envió ésta orden del día la agenda que teníamos en el INFO DF y en el IFAI, era al revés por lo tanto el 4.6 nada más para efectos que se tome nota de ésta acta el 4.6 fue el informe de actividades desarrolladas en INFODF el 31 de enero y el Informe de Actividades fue en el IFAI fue el 1ro de Febrero. Es cuánto. -----

Acto seguido procede a conceder el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López quien dijo: Gracias Presidente, deseo incorporar en Asuntos Generales, propuesta de cambio de fecha y sede para llevar a cabo nuestra próxima sesión del Pleno. -----

Hecho lo anterior el Consejero Ciudadano Presidente pregunta: Para la 2da de Febrero? --- Y en respuesta la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López dijo: para la segunda. -----

A continuación el Consejero Ciudadano Presidente manifestó: Bien, Lic. Marlene Sandoval Orozco en funciones de Secretaria Ejecutiva por favor someta la propuesta, someta a votación de manera económica la propuesta del orden del día modificada conforme lo que establece el artículo 36 de la Ley interior del Reglamento Interior del ITAIPBC, para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Febrero del 2012, con la incorporación solicitada por la Consejera Bibiana Maciel López, y la precisión realizada por un servidor Adrián Alcalá Méndez. Consecuentemente la C. Marlene Sandoval Orozco indicó que Por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se pregunta a los

Handwritten signatures and marks on the right margin. At the top, there is a checkmark and a signature. Below it is another signature. Further down is a signature that appears to be 'AM'. At the bottom is a large, stylized signature.

Consejeros Ciudadanos Titulares, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día modificada, sometida a su consideración en votación económica”, solicitando se sirvan levantar su mano en primer lugar quienes estén a favor y procedió a informar al Consejero Ciudadano Presidente que existen tres votos a favor del Orden de Día modificado para llevar a cabo la presente sesión ordinaria. -----

A lo que el Consejero Ciudadano Presidente declaró: existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta primera sesión del mes de febrero del 2012 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Lic. Marlene Sandoval Orozco: Secretaria Ejecutiva de por favor lectura del siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido y una vez aprobado el Orden del día se aborda el inciso 4.1. del punto cuatro, relativo a la Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de enero del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de enero de 2012, de la cual el Consejero Ciudadano Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

En este momento el Consejero Ciudadano Presidente somete a consideración del Pleno su aprobación; si alguien tiene algún comentario al respecto al contenido se le concede el uso de la voz hasta por plazo máximo de diez minutos para lo cual solicito se sirvan enlistar ante la Secretaria Ejecutiva para efectos de orden y prelación; Secretaria Ejecutiva por favor tome nota de los comentarios u observaciones que se sirvan remitir los consejeros titulares. -----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Ciudadano Presidente dice: no habiendo comentarios, Secretaria Ejecutiva someta a votación el acta de la sesión referida de manera económica; en consecuencia la Secretaria Ejecutiva manifestó que por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente somete a votación económica el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de enero de 2012 del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de enero de 2012, votando a favor o en contra de la aprobación de la misma sirviéndose levantar la mano en primer lugar quienes se encuentren a favor, y procede a informar al Consejero Ciudadano Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 1-2-2012/1-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos de los Consejero Ciudadanos Titulares, aprobar el “Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de enero de 2012 del

Pleno del ITAIPBC celebrada el día 25 de enero de 2012” y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a publicarla en el Portal del Instituto. -----

Continuando con el punto 4.2 del punto cuatro relativo a la Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 23 al 27 enero 2012, dispensa de lectura por remisión anticipada, el Consejero Ciudadano Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad acompañando a la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura de la correspondencia por el período en referencia. -----

Manifiesta el Consejero Ciudadano Presidente que una vez dispensado el trámite de la lectura por remisión anticipada recibida en sus bandejas de correos electrónicos, si alguien tiene algún comentario respecto de su contenido adelante concediéndosele el uso de la voz hasta por un plazo máximo de diez minutos; Secretaria Ejecutiva por favor tome nota de las observaciones, Ciudadanos Consejeros sírvanse enlistar por favor ante la Secretaria Ejecutiva para efectos de orden y prelación. Informando la Secretaria Ejecutiva que no se enlistaron los Consejeros Ciudadanos para comentarios. -----

Continuando con el punto 4.3 del punto cuatro relativo al Informe semanal de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva, el Consejero Ciudadano Presidente manifiesta que otorgó un permiso sin goce de sueldo hasta por tres días a la Lic. Rebeca Félix, y expuso al Pleno que recibió el informe relativo y procede a dar cuenta del mismo y dijo: Informa que durante la semana pasada se tuvo la visita por parte del Órgano de Fiscalización del Estado para auditar al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California el Ejercicio Fiscal 2011, el inicio de dicha Auditoría materialmente está siendo atendido por la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos; la C.P. Paulina Macedo, hasta ahorita el procedimiento no ha concluido ustedes lo saben Consejeros están desahogando la presente y de lo cual una vez concluida la visita le pediremos a la Titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos para que dé cuenta al Pleno de lo acontecido si existen observaciones ó comentarios ó algún punto que solventar, alguien tiene algún comentario Consejeros se les concede el uso de la voz. -----

No habiendo comentarios se procede a desahogar el punto 4.4 del punto cuatro relativo al Informe al Pleno de la Actividades y Asistencia a la Asamblea Regional Norte de la COMAIP, y para el desahogo de este punto el Consejero Ciudadano Presidente toma el uso de la voz y dice: Gracias Secretaria Ejecutiva, para el desahogo de éste punto me voy a permitir tomar el uso de la voz e informar al pleno en un plazo máximo de 10 minutos lo acontecido en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Regional Norte de la Conferencia

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large checkmark-like symbol at the top, a stylized signature in the middle, and another signature at the bottom.

Mexicana de Información Pública en el quórum Señores Consejeros estuvimos presentes los Estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango y Nuevo León, aprobamos el orden del día el Consejero Comisionado perdón Coordinador de ésta Asamblea Regional Norte el Lic. Sergio Moncayo, nos manifestó que a partir de éste próximo viernes tres de febrero van a estar habilitado el programa de WEB CONFERENCE para efectos de poder desahogar las asambleas regionales, las asambleas de la región mediante formatos electrónicos por vía remota las que así procedan que son las reuniones de trabajo en virtud de que el Reglamento que rige a la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública establece pues que tiene que ser de manera física la asistencia a las sesiones entonces esto se está creando a instancia del nuevo coordinador precisamente por la situación geográfica que presenta la particularidad presenta la región norte COMAIP es muy costoso y muy difícil trasladarse de un punto a otro de todos los Estados que integramos la Asamblea Regional Norte entonces nos propuso y ya nos mostró nos hizo una en esa asamblea nos hizo una demostración de cómo podemos desahogar las asambleas, las reuniones de trabajo de la Asamblea Regional Norte. De la misma manera les informo que, se discutió la posibilidad de celebrar obras teatrales para niños, sí, el año pasado hicieron un ejercicio de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, celebró éste, algunos grupos teatrales de la misma, del mismo Estado de Nuevo León, de las mismas ciudades de Nuevo León obras para los niños dicen que fueron muy fructíferas a esas obras asistieron participando el Estado de Coahuila y también el Comisionado Presidente del Instituto de Coahuila y mencionó lo fructífero de esas obras, entonces posteriormente nos van a lanzar, nos van a enviar la convocatoria para que si así procede nosotros nos dediquemos como Instituto Garante en el Estado de Baja California a divulgar la instauración de estas obras teatrales y poder realizar los convenios necesarios para eventualmente acudir al desahogo de las mismas que se verificarán en el estado de Coahuila los meses que se tienen pensado es en Mayo ó Junio son obras teatrales para los niños que no tienen un tiempo máximo de una hora y van enfocados a temas de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales. -----

También nos informaron por parte de, estuvo presente el Comisionado Presidente de COMAIP el Lic. Miguel Castillo e informó que existen los 1000 ejemplares del "ABC de la Transparencia" se los solicitamos de hecho más adelante cuando informe de las actividades que hicimos durante el Instituto Federal ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal que ya tenemos en nuestro poder esos 1000 trípticos, no son diez mil ehh , Folletos del ABC de la Transparencia, ese formato, folleto del ABC de la Transparencia lo donó una persona anónima del Estado de Puebla y se los

puso a disposición de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública 1000 ejemplares a cada uno de los Estados. -----

También les informo que el nuestro Coordinador Regional Norte el Lic. Sergio Moncayo manifestó ó propuso corrijo, a la asamblea incorporar el tema de los recibos deducibles de impuestos a la Conferencia a la Asamblea Nacional que se desarrollará en el mes de julio en la ciudad de Mérida, Yucatán, existen otros Estados en lo que su Legislación les permite recibir Recursos Público, Recursos de Terceras Personas sean Asociaciones Civiles ó Bancos que deseen donar ellos si tienen algunas entidades si tienen la facultad en Ley que creo que habrá algo que retomar como propuesta hacia el Poder Legislativo, el que el Estado de Baja California pueda recibir Recursos de terceros para desarrollar ciertas acciones ó planes en el tema de difusión de la cultura de la transparencia el acceso a la información pública y la protección de Datos Personales, en ese sentido comentó el Coordinador Regional Norte el Lic. Sergio Moncayo que, a consulta expresa de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el Sistema de Administración Tributaria les negó el registro para poder expedir recibos de deducibles de impuestos, se hizo un estudio por parte de la propia Conferencia de la Comisión de Nuevo León, en donde concluye que si pueden de acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta, si puede ser sujetos, ser donatarios entonces este tema se propuso aprobamos y se incorporará como tema a discutir en la asamblea nacional para que la COMAIP haga suya ésta propuesta y la eleve ante las autoridades hacendarias federales y se nos permita extender recibos deducibles de impuestos como donatarios, las entidades que no tenemos habrá que realizar modificaciones a nuestras leyes. Es cuanto. -----

Una vez hecho lo anterior el Consejero Ciudadano Presidente dice: si alguien tiene algún comentario se les concede el uso de la voz hasta un plazo máximo de cinco minutos, les solicito se sirvan enlistar para efecto de orden y prelación ante la Secretara Ejecutiva, Secretaria Ejecutiva por favor tome nota de los comentarios ú observaciones que realicen los Consejeros Ciudadanos Titulares. A lo que la Secretaria Ejecutiva una vez concluida el plazo para enlistarse informa al Consejero Ciudadano Presidente que se ha enlistado la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López. -----

Acto seguido el Consejero Ciudadano Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López quien dice: Gracias Presidente, nada más dos preguntas con respecto al tema de los contenidos del Folleto de ABC de la Transparencia si es posible que nos lo puedan compartir en archivo electrónico con el ánimo de, de poder revisarlo y hacer algunas adaptaciones si esto es posible poderlo

Handwritten signatures and marks on the right margin. At the top, a long, thin, curved line. Below it, a stylized signature that looks like 'B'. Further down, another signature that looks like 'AM'. At the bottom, a large, bold signature that looks like 'AM'.

reproducir para aquí para el Instituto, y la otra pregunta es si también nos puedan compartir el guión de las obras teatrales. Es cuanto. -----

En seguida procede el Consejero Ciudadano Titular a manifestar: Gracias, nada más o sea para manipularlo, el ABC de la Transparencia en el entendido de que ya tenemos mil y vamos a ver la forma en un primer ejercicio de reimprimir el for el folleto con el logo del ITAIPBC. -----

Diciendo la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López: Es correcto. -----

Expresó el Consejero Ciudadano Presidente: Pero es solicitar el guión para actualmente modificarlo y armar uno propio. -----

Replicando la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López: Exactamente. --

Acto seguido se toma el punto 4.5 del punto cuatro, relativo a la Informe al Pleno de las Actividades realizadas durante la Asistencia a la Convención del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal el día 30 de enero del 2012, y para dar cuenta del mismo el Consejero Ciudadano Presidente toma el uso de la voz y expone al Pleno: bueno Consejeros como saben bueno los tres estuvimos presentes en la Celebración del Día Internacional de Datos Personales, contamos con un excelente evento organizacional y en cuanto contenido también, hicimos contacto con el Dr. Uscanga; para efecto de poder traerlo en alguna futura, en algún futuro evento que desahogue el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Tema de Protección de Datos Personales, ambos Ponentes nos comentaron que ellos están realizando trabajos con el Gobierno del Estado y bueno pues hay que buscar ahí la coyuntura para realizar un evento propio del ITAIPBC contando con esa facilidad de ese apoyo para el efecto que no sea tan gravoso para el Instituto. También les comento que pusieron a disposición del Instituto del ITAIPBC, un libro el Libro la Memoria de este evento que imprimió el INFODF el cual se vá a incorporar a nuestro acervo Bibliotecario, les comento que en el Marco de la Celebración del Día Mundial de Protección de Datos Personales convocado por el INFODF aprovechando la coyuntura y que estábamos más de quince Estados de la República integrantes de la COMAIP, se celebró de manera informal una reunión de trabajo en donde se nos circuló y compartió el Manual de Buenas Prácticas para la creación de Leyes de Datos Personales en cada uno de los Estados que no contamos con leyes especializadas en el tema, se acordó que en un plazo máximo de diez días tendríamos que remitir nuestros comentarios. -----

Este Manual les ha sido circulado a Ustedes Consejeros, les pediría sus observaciones antes de que fenezca ese plazo para poder solventar, el Plazo que nos concedió la Conferencia Mexicana de Información Pública, la idea que se tiene es que en el Marco de la Asamblea Nacional de la COMAIP que se celebrará tentativamente en el mes de Junio en la Ciudad de Mérida, Yucatán, se apruebe el contenido de una Ley para efecto de que sea el modelo a seguir en las distintas leyes empezar los cabildeos ante los distintos Congresos para llevar un producto homologado en todo el país, únicamente para efectos de precisiones el Dr. Uscanga quién dio la Conferencia y el Dr. Carlos Gregorio., perdón Edgardo Guscanglia Y Carlos Gregorio, el Dr. Carlos Gregorio. Es cuanto. -----

Expuesto lo anterior procedió a manifestar: Alguien tiene algún comentario Consejeros ciudadanos se les concede el uso de la voz hasta plazo máximo de cinco minutos, les solicito que se sirvan enlistar ante la Secretaria Ejecutiva para efectos de orden y prelación, Secretaria Ejecutiva por favor tome nota de los comentarios ú observaciones que se sirvan los Consejeros Ciudadanos Titulares de éste Instituto. -----

Acto seguido otorgó el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López quien dijo: Gracias Presidente, Maciel López, Gracias, Presidente nada más agregar que tuvimos ahí el acercamiento con el Ponente el Dr. Carlos Gregorio para invitarlo a dar una Conferencia Magistral al Estado de Baja California y que estaremos dando puntual seguimiento a ésta invitación y poder generar ésta conferencia. -----

Posteriormente otorgó el uso de la voz al Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León quien dijo: Únicamente sumarme al, a esta invitación que se realizó y tratar de hacer una buena convocatoria tanto con los Sujetos Obligados como con el mismo el personal del Instituto para poder aprovechar esta información que a través de esta conferencia sobre el particular. -----

A continuación se aborda el punto 4.6 del punto cuatro relativo al Informe al Pleno de las Actividades desarrolladas en reuniones celebradas con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal el día 01 de Febrero del 2012, a lo que el Consejero Ciudadano Presidente dijo: 31, se modificó en el orden del día, 31 que por cuestiones de agenda se invirtieron los días de visita al IFAI y al INFODF. Y procede a dar cuenta del punto al Pleno diciendo: Para tal efecto, me voy a conceder el uso de la voz hasta por un plazo máximo de cinco minutos, para dar cuenta: como saben Consejeros estuvimos presentes el día 31 de Enero fuimos recibidos amablemente por el INFODF a través de su Presidente el Maestro Oscar Guerra Ford quien mostró toda su disposición nos atendieron también el Secretario Ejecutivo Carlos Mendiola Jaramillo y/o la Directora de Datos Personales Gabriela Inés Montes Márquez y



la encargada del Despacho de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia la Lic. Betsabé Hernández López Castellanos, en ésta visita, bueno se nos informó de todas las acciones que vienen realizando en las distintas direcciones que tiene el INFODF, acordamos tener un acercamiento para lo cual el próximo, bueno someto ahorita a la consideración de ustedes, me permito considerar a ustedes la aprobación para tener un acercamiento con el INFODF e iniciar pláticas para un Convenio General de Colaboración a través del cual ellos nos puedan transmitir de manera formal sus experiencias materiales que tengan en tema de capacitación de difusión, jurídica y tecnologías de la información, el orden del día fue de la siguiente manera de 10:00 a 11:30 estuvimos ante la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia, de 11:30 a 1:00 pm fuimos recibidos en la Dirección de Evaluación y Estudios de 13:00 horas a 13:30 por la Dirección de vinculación de la sociedad de 13:30 a 14:30 estuvimos con la Comisionada Arely Cano y la Dirección Jurídica de ese Instituto de 14:30 de 16:30 perdón a 18 Horas estuvimos con la Dirección de Datos Personales y finalmente de 18:00a 19:30 estuvimos con la Dirección de Tecnologías de la Información, en ese sentido pues les reitero y someto a su consideración si podemos iniciar pláticas de acercamiento para celebrar un convenio general de colaboración al INFODF para efecto de poder nutrirnos de todos los avances en las diferentes direcciones, hay que reconocer que han hecho un muy buen trabajo y bueno eso se trata de compartir las buenas experiencia y las buenas prácticas, también nos comentó la Directora de Datos Personales un primer acercamiento la Lic. Gabriela Inés Montes la posibilidad de dar un taller hacia el propio instituto y a titulares de sujetos obligados en el tema de protección de datos personales, no existiendo mayores comentarios de mi parte señores Consejeros les concedo el uso de la voz, hasta por un plazo máximo de hasta cinco minutos si tienen comentarios con relación a éste informe.- -

Se enlista la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López diciendo: Maciel López.

Se enlista el Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León diciendo: Enrique Gómez Llanos.

A continuación el Consejero Ciudadano Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López quien dice: Gracias Presidente, Nada más complementar la información que fue muy enriquecedora la visita que tuvimos a las Instalaciones de INFODF, especialmente con el tema con la Dirección de Capacitación la Lic. Betsabé Hernández mostró total apertura para tener una vinculación permanente y , am, am hubo 2 temas específicos que por ahí podemos ehh, empujar fuerte aquí en, en Baja California, es ofrecer un Taller en ética Pública de manera virtual y también la

formación de Instructores Certificados en el Tema de, de, de Transparencia y Protección de Datos Personales. Es cuanto. -----

Posteriormente el Consejero Ciudadano Presidente concede el uso de la voz al Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, quien dice: Si únicamente, para también manifestarme a favor del Taller ó curso que se va a venir a presentar por parte de la Lic. Gabriela Inés Montes, directora de Datos Personales considerando de mucha importancia para el Instituto en virtud de que en éste tema es importante que se involucre a todos los sujetos obligados que conozcan cuales, hay un, por lo que les explicaba hay una serie de información que es importante que ellos tengan y conozcan ya específicamente en cuanto la protección de algunos datos y cuales son los que deben de proteger, entonces reiterarme a ello y pedirles que le pongamos mucho énfasis a que esto se haga en los tiempos más cortos psobiels para que podamos capacitar y capacitarnos, capacitar a los sujetos obligados y capacitarnos también al propio Instituto incluso que ésta responsabilidad, si bien es cierto nosotros no tenemos un área de cómo Dirección de Datos Personales pero digamos que lo absorberá el área jurídica, probablemente para trabajar e ir trabajando en éste ordenamiento conjuntamente con la Dirección de Evaluación y Seguimiento. -----

Acto seguido en uso de la voz el Consejero Ciudadano Presidente dice: Gracias Consejero, yo propongo independientemente e independientemente perdón de que celebremos un Convenio General de Colaboración con el INFODF ir viendo la logística a cargo de la Coordinación de Difusión de la Cultura de la Transparencia de este Instituto, cuya responsabilidad es la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López, ir viendo la logística, donde, de las fechas para celebrar los el taller, hablábamos en aquel, ante en el INFODF, dos días un día al personal del Instituto al personal Públicos de éste Órgano Garante y al día siguiente con los responsables de las Unidades de Transparencia y también yo sería un poco más agresivo, también invitar a los Directores de las Unidades ó los enlaces en cada una de las Dependencia ó Entidades de todos los Sujetos Obligados eso ya será cuestión de valorarlo, los días que ella propone en virtud de que ellos desarrollan Pleno también los días Miércoles propone que sea Jueves ó Viernes de cualquier semana a ver que ver la logística y yo propongo que la Consejera Maciel López vaya viendo el tema de la Logística en lo que ésta Presidencia, va a tener, va a ir teniendo el acercamiento de Ustedes ahorita si así lo proponen y lo aprueban el celebrar un convenio de colaboración, se le concede el uso de la voz Consejera Maciel. -----

En uso de la voz la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López dice: De acuerdo Presidente, daré puntual seguimiento a la instrucción y bueno también de

acuerdo a nuestro Programa Operativo Anual que traemos establecido metas de capacitación nos apegaremos también a las, a las fechas calendarizadas previamente. Es cuanto. -----

Pregunta el Consejero Ciudadano Presidente: Consejero Gómez Llanos? -----

En contestación el Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León dice: No tengo comentarios, apoyo la propuesta para que se la Consejera Erendira Maciel la responsable de la logística para preparar estos trabajos. -----

En uso de la voz el Consejero Ciudadano Presidente expone al Pleno: Yo únicamente un comentario adicional, creo que Gobierno del Estado, digo vamos a poner, tenemos ahí Convenio de Colaboración con Gobierno del Estado yo creo que buscar un buen espacio quizás a lo mejor dependiendo el número de invitados pudiera ser el CEART aquí en Mexicali, a lo mejor buscar una sala de juntas, una sala ella decía la posibilidad de que no fuera un Foro este cerrado, me refiero que no se puedan mover las butacas ó en su caso los asientos por que tiene que hacer dinámicas entonces el CEART es un buen, es un espacio suficientemente grande caben, se pueden prestar a muchas este formas de organizar el, el Foro ó el Taller, no?. -----

Y en uso de la voz el Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León dice: Puede ser ahí ó puede ser también la Universidad Autónoma de Baja California y el Centro de Artes no? -----

Respondiéndole el Consejero Ciudadano Presidente: Si, aunque con la Universidad digo si me atrevería la Universidad pero no se si ellos por el efecto de que no tenemos todavía celebrado el Convenio de colaboración con la UABC si no los quieren dar o no, pero bueno, digo yo lo pongo a consideración aquí que la Consejera atienda ella nos dirá en que lugar es el más idóneo, claro también habrá que ver los vuelos, la , los vuelos no? entre México y Tijuana, ó México y Mexicali para efecto de poder darle una mayor amplitud a la agenda de la Lic.. Consejera Maciel? -----

En uso de la voz la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López dice: Si, así es hay que empatar agendas con, con la Directora de Protección de Datos Personales del INFODF quien será, quien impartirá dicho taller y también hay que detallar que pues no está cobrando honorario alguno para impartir salvo apoyarle con el boleto de avión. -----

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page. There are three distinct signatures: a long, sweeping line at the top, a stylized signature in the middle, and another signature at the bottom.

Concluida su manifestación toma el uso de la voz el Consejero Ciudadano Presidente y dice: Si claro es muy importante resaltar que ellos no, no hay ningún honorario que cobren, es parte del, sería parte del Convenio General de Colaboración, así como otras actividades que nos han, que nos propusieron y que pondrían a nuestra disposición una vez que celebremos el Convenio General de Colaboración entre ambos Órganos Garantes, algún comentario, bueno Gracias. -----

Concluida las anteriores participaciones el Consejero Ciudadano Presidente instruye a la Lic. Marlene Sandoval para que someta a consideración a votación de manera económica la facultad que se le establece a este a la Presidencia para entablar pláticas con el INFODF por conducto de su Presidente el Maestro Oscar Guerra a efecto de poder celebrar un Convenio General de Colaboración entre ambos Órganos Garantes, en consecuencia la C. Marlene Sandoval dice que : Por Instrucciones del Consejero Presidente se pregunta a los Consejeros Ciudadanos Titulares si están a favor ó en contra de la Propuesta de celebrar un Convenio de Colaboración para transmitir temas entre el INFODF y el ITAIPBC, informado al Consejero Ciudadano Presidente que existía un total de tres votos a favor de la celebración de dicho convenio. -----

Acuerdo 1-2-2012/2-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos de los Consejero Ciudadanos Titulares, aprobar que el Consejero Ciudadano Presidente entable pláticas con el INFODF por conducto de su Presidente el Maestro Oscar Guerra a efecto de poder celebrar un Convenio General de Colaboración entre ambos Órganos Garantes. -----

A continuación se desahoga el punto 4.7 del punto cuatro relativo a Informe al Pleno de las Actividades desarrolladas en reuniones celebradas con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el día 01 de Febrero del 2012, y el Consejero Ciudadano Presidente procede a dar cuenta de este punto al Pleno y dice: les comento Consejeros que el día de ayer estuvimos en el Distrito Federal en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IFAI en donde ellos están ofreciendo la herramienta INFOMEX, para que donárselas al Instituto para poder desarrollar contar con el sistema único perdón contar con un Sistema Electrónico al que se refiere los transitorios de la Reforma Artículo 6to. Constitucional que data desde 2007, los requerimientos nos van a enviar el Lic. Christian Lares de vinculación con Sujetos Obligados y Entidades quedó, se comprometió en remitirnos vía electrónica los requerimientos necesarios, este debo decirles pues de las bondades, entre otras de las bondades o muchas de las bondades que tiene éste sistema INFOMEX pues es un sistema homologado, los hay veintiocho estados con el sistema INFOMEX , habemos cuatro que no perdón hay veintiocho estados en el país que cuentan con el Sistema INFOMEX la



Plataforma 3.0 se va a lanzar para finales de éste año ó a principios del año que entra permitirá mediante un solo portal acceder a los diferentes estados que cuentan con ese sistema INFOMEX, o los sujetos obligados que cuenten con ese sistema INFOMEX por ejemplo aquí en el Estado no obstante que el Gobierno del Estado, ni el Poder Judicial, ni ninguno de los sujetos obligados tienen INFOMEX que tienen en Mexicali, bueno se subiría también a esa plataforma, otra de las bondades que tiene contar con ese Sistema INFOMEX que abona al Convenio General de Colaboración con el INFODF en que el INFODF nos transmitiría la herramienta que tienen que ellos desarrollaron para que a través del sistema INFOMEX podamos estar contabilizando las solicitudes de acceso a la información pública que presenten ante cada uno de los sujetos obligados del Estado tener un semáforo, tener Métricas de manera automática entonces aparte les comento la mayoría, es la tendencia nacional ir al INFOMEX y esperaremos los requerimientos la Propuesta que hace el IFAI es que celebremos primero un Convenio General de Colaboración también en de manera económica y bueno cuando vayamos a arrancar INFOMEX que si trabajamos a marchas forzadas podemos estarlo implementando hasta 4 meses pues viniera la Comisionada Presidenta del IFAI la comisionada Jaqueline Peschard Mariscal. Es cuanto alguien tiene algún comentario Consejeros? Consejera Maciel López se le concede el uso de la voz. -----

En uso de la voz la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López dice: Gracias Presidente, solo agregar que el IFAI nos, informo ahí que nos estará enviando impresiones de material didáctico por \$15,000 siendo un gran apoyo para nuestro propósito de difundir la Cultura de la Transparencia. Es cuanto. -----

Procede a manifestar el Consejero Ciudadano Presidente: Gracias algún comentario Consejero? Y en respuesta el Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León dice: no no hay comentario. . -----

Agotado el punto anterior se toma el **punto cinco** relativo a Asuntos Generales y se procede a desahogar el punto enlistado en primer lugar por la la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, agregado como **punto 5.1** relativo al cambio de fecha y sede para celebrar la segunda sesión ordinaria del Pleno del ITAIPBC, y para que de cuenta del mismo el Consejero Ciudadano Presidente le otorga el uso de la voz hasta por un plazo de diez minutos y dice: Gracias, Consejeros Ciudadanos deseo proponerles para su aprobación cambio de fecha y sede para nuestra segunda sesión de Pleno del mes de febrero calendarizada para el próximo miércoles 8 de febrero, proponiendo se realice para el próximo jueves 09 de febrero en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tijuana atendiendo una invitación por parte de ésta Institución Educativa por lo cual

considero una oportunidad de acercamiento importante directo con un pública cautivo como lo es la comunidad estudiantil y de esta manera pues difundir la cultura de la transparencia el horario propuesto sería a las 11:00 am. Es cuanto.-----

El Consejero Ciudadano Presidente pregunta: Algún comentario Consejero Gómez Llanos. ---

Y en uso de la voz el Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León dice: Únicamente para secundar la propuesta que hace la Consejera Eréndira Maciel y manifestarme a favor, decir que es importante para nosotros estar más cerca de todos los organismos e instituciones para difundir más la cultura de la Transparencia y creo que es muy atinada esta invitación y o con gusto propongo que así lo hagamos.-----

A continuación el Consejero Ciudadano Presidente dice: Gracias Consejero, de igual manera antes de pasar a la votación yo me sumo desde este momento a la posibilidad de celebrar la de modificar primeramente la fecha de la sesión que ya está establecida en Reglamento y celebrarla en la Universidad Tecnológica de Tijuana, yo propongo Consejera de ser posible si la sesión es a las 11:00am poder dar una plática por parte de nosotros o al efecto me propongo para una plática de no más una hora a los estudiantes verdad? y poder posteriormente celebrar la sesión ó de manera inversa que me gustaría mejor que fuera primeramente para que los muchachos , los estudiantes entiendan cual es que es lo que estamos en el Instituto como órgano Garante.-----

En uso de la voz la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López dice: Con mucho gusto Presidente yo lo comentaré con quien nos está haciendo la invitación no, de antemano no veo ningún inconveniente pero desde luego yo le confirmo si es posible previo a la sesión se realice una plática a los estudiantes.-----

Enseguida el Consejero Ciudadano Presidente manifiesta: Gracias Consejera bueno si no existen más comentarios, por favor Secretaria Ejecutiva someta en votación económica la propuesta que realiza la Consejera Ciudadana Titular Eréndira Bibiana Maciel López, relativa al cambio de fecha para la celebración de la segunda sesión ordinaria del mes de febrero de este instituto de transparencia y acceso a la información pública, así como el cambio de sede, proponiendo para tal efecto las 11:00 horas del día jueves 9 de febrero de 2012 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tijuana. En consecuencia la C. Marlene Sandoval Orozco manifiesta que por instrucciones del Consejero Presidente del ITAIPBC se pregunta a los Consejeros Ciudadanos titulares si están a favor de la propuesta de celebrar del cambio de sede y de fecha para la siguiente sesión de éste Pleno e informa al Consejero Ciudadano Presidente que existen tres votos a favor.-----

Acuerdo 1-2-2012/3-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos de los Consejero Ciudadanos Titulares, cambiar la sede y fecha de la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero del Pleno del ITAIPBC, para llevarse a cabo el día 09 de febrero de 2012 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tijuana. -----

Acto seguido el Consejero Ciudadano Presidente continúa presidiendo la Sesión y dice: Gracias Secretaria Ejecutiva, otro tema en asuntos generales es que someto a consideración la pospuesta del informe que iba a presentar la como acuerdo de la primera, de la última sesión de la cuarta sesión ordinaria del mes de enero del 2012 de este Órgano Garante la consejera perdón la Coordinadora administrativa Paulina Macedo en virtud, posponerla para que la presente para la segunda sesión ordinaria del mes de febrero en virtud de la inviabilidad por tiempo debido de la práctica de la auditoria que se nos está realizando del Órgano de Fiscalización del Estado e instruye a la C. Marlene Sandoval Orozco para que proceda a someter a votación del Pleno la propuesta expuesta diciendo: Secretaria Ejecutiva someta a votación económica la propuesta para que se posponga la presentación del informe que se le encomendó a la Coordinadora de Administración Paulina Macedo, de para la próxima sesión a celebrarse el día jueves 09 de febrero del 2012. -----

Previo a la votación el Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León solicita el uso de la voz la cual le es concedido e indica: Yo estoy a favor que se posponga únicamente propongo que si se puede ese informe desahogarse en sesión extraordinaria previa a la sesión Ordinaria. -----

A continuación la Secretaria Ejecutiva dice que por instrucciones del Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC, se pregunta a los Consejeros Ciudadanos Titulares si están a favor ó en contra de posponer el informe de la Coordinación de Administración para la segunda sesión ordinaria del mes de febrero en virtud de la auditoría del Órgano de Fiscalización Superior previa desahogo de audiencia perdón de sesión extraordinaria e informa al Consejero Ciudadano Presidente que existe un total de tres votos a favor. -----

Acuerdo 1-2-2012/4-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos de los Consejeros Ciudadanos Titulares, que sea celebrada sesión extraordinaria el día 08 de febrero de 2012 a las 10:00 a.m. en la sede del Instituto ubicada en Av. De los Pioneros número 1010, Centro Cívico, C.P. 21000 en la ciudad de Mexicali, B.C., cuyo punto del orden del día será la presentación de dictámen de viabilidad financiera para parte de la Titular de la



Coordinación de Administración y Procedimientos para instalar una delegación del ITAPBC, en la ciudad de Tijuana, Baja California. -----

Agotado el tema se y continuando con el punto 6 referente a la fecha y hora para la próxima reunión, el Consejero Ciudadano Presidente cita a los Consejeros Ciudadano Titulares para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Pleno el día jueves 9 de febrero de 2012 a las 11:00 a.m. en las instalaciones del la Universidad Tecnológica de Tijuana. -----

Finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 14:01 horas del día jueves 02 de febrero 2012, se clausura esta Primera Sesión Ordinaria del Pleno del mes de febrero de 2012 del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de diecisiete fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares, el Consejero Suplente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ,
Presidente del ITAIPBC



C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANDIS LEÓN
Consejero Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Titular



C. MARLENE SANDOVAL OROZCO
En funciones de Secretaria Ejecutiva
Art. 44 del Reglamento Interior del ITAIPBC